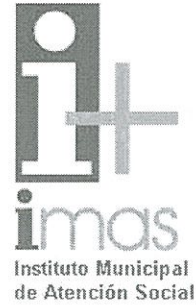




Excmo. Ayuntamiento
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Área de Atención Social y
Servicios Personales



CONVOCATORIA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN RELATIVA AL SERVICIO DE PREVENCIÓN DEL II PLAN MUNICIPAL SOBRE DROGAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, A ADJUDICAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN URGENTE, CON PLURALIDAD DE CRITERIOS.

De orden del Sr. Presidente de la Mesa de Contratación y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 320 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, así como en la cláusula 15 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige citada contratación, se procede a convocar la segunda reunión de la **MESA DE CONTRATACIÓN**, que tendrá lugar el próximo **VIERNES 13 DE SEPTIEMBRE DE 2013, a las 9:00 horas**, en la cuarta planta de la sede del Instituto Municipal de Atención Social (IMAS), sita en la calle San Pedro Alcántara, nº 5, de este municipio, al objeto de proceder a reanudación de la valoración del SOBRE Nº 1 "DOCUMENTACIÓN GENERAL", tras las subsanaciones, en su caso, realizadas, y proceder al acto público de apertura del SOBRE Nº 2 "PROPOSICIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN NO EVALUABLES MEDIANTE CIFRAS O PORCENTAJES".

En Santa Cruz de Tenerife, a 10 de septiembre de 2013.

Instituto Municipal
de Atención
Social
El Secretario de la Mesa
Juan Carlos Gallardo Gallardo
imas